

SECCIÓN 1: IDENTIFICACIÓN DEL PRODUCTO
1.1 Identificación del producto:

CLORURO DE SODIO

1.1.1 Nombre comercial:

SAL REFISAL

1.1.2 Fórmula química:

NaCl

1.2 Otros medios de identificación:

Sal, sal de roca, sal de mina, sal marina, sal parrillera, aditivo salino pulverizado, cristales de sal, producto alimenticio granulado salino, sal calidad alimentaria.

1.3 Usos recomendados del producto químico y restricciones:
1.3.1 Uso recomendado:

Industria de alimentos, uso culinario doméstico

1.3.2 Restricciones de uso:

Todo aquel no descrito en este epígrafe.

1.4 Datos sobre el proveedor:
1.4.1 Nombre:

Comercializadora e importadora Asering SAS

1.4.2 Dirección:

Km 3.8 Vía Funza Siberia Bodega 3 Manzana B Parque Industrial El Trébol. Funza, Cundinamarca

1.4.3 Teléfono:

7868497 - 3505916780

1.5 Número de teléfono para emergencias:
1.5.1 Línea única de emergencia:

123 (24 horas)


Teléfono:

(57 1) 7868497 (Disponible solo en horario de oficina)

SECCIÓN 2: IDENTIFICACIÓN DE PELIGRO O PELIGROS
2.1 Clasificación de las sustancias o mezclas
2.1.1 Salud

Lesiones oculares graves/ irritación ocular (Categoría 2A)

2.2 Elementos de las etiquetas del SGA, incluidos los consejos de prudencia.

Símbolo	
Palabra de advertencia	Atención

2.2.1 Indicaciones de peligro

H319 Provoca irritación ocular grave

2.2.2 Consejos de prudencia
2.2.2.1 Prevención

P264 Lavarse las manos cuidadosamente después de la manipulación.

P280 Usar guantes, ropa de protección, equipo de protección para los ojos o la cara.

2.2.2.2 Intervención

P305 + P351+ P338 EN CASO CON LOS OJOS: Enjuagar con agua cuidadosamente durante varios minutos, quitar los lentes de contacto, cuando estén presentes y pueda hacerse con facilidad. Proseguir con el lavado

P337+P313 Si la irritación ocular persiste, consultar a un médico.

SECCIÓN 3: COMPOSICIÓN/INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES
3.1 Sustancia

Componentes en la mezcla	CAS	Concentraciones
Cloruro de sodio	7647-145	> 99%

SECCIÓN 4: PRIMEROS AUXILIOS
4.1 Descripción de primeros auxilios
4.1.1 Inhalación

Trasladar al afectado a un ambiente ventilado, mantenerlo en reposo y buena posición para respirar, si luego la dificultad para respirar administrar respiración artificial u oxígeno. Si los efectos adversos persisten consultar con un médico. Mostrar esta FDS.

4.1.2 Vía cutánea

Enjuagar la piel expuesta con abundante agua, remover la ropa y calzado contaminado, si presenta síntomas consultar con un médico. Mostrar esta FDS.

4.1.3 Vía ocular

Enjuagar con agua cuidadosamente durante varios minutos manteniendo abiertos los párpados, en caso de tener lentes de contacto, retirarlos si es posible y continuar enjuagando, si la irritación ocular persiste, consultar a un médico. Mostrar esta FDS.

4.1.4 Ingestión

No inducir el vómito, en caso de vomito espontaneo, mantener la cabeza por debajo de la altura de la cadera para evitar aspiración y administrar agua adicional. Si la persona está inconsciente no suministrar nada vía oral. Si es ingerido en grandes cantidades consultar con un médico. Mostrar esta FDS.

4.2 Síntomas/efectos más importantes, agudos y retardados
4.2.1 Inhalación

La inhalación de pequeñas partículas puede causar irritación leve del tracto respiratorio. Los síntomas son tos, sed, resequedad en la garganta.

4.2.2 Vía cutánea

Puede causar irritación leve

4.2.3 Vía ocular

Causa irritaciones oculares, los síntomas incluyen dolor, lagrimeo, enrojecimiento.

4.2.4 Ingestión

La ingestión en grandes cantidades puede irritar el estómago acompañado de náuseas y vómito.

4.3 . Síntomas/ efectos más importantes, agudos o retardados.

El consumo de grandes cantidades puede causar alta presión sanguínea, afectar los órganos sensoriales, el metabolismo y el sistema cardiovascular, producir deshidratación, la congestión de órganos internos.

4.4 . Indicación de la necesidad de recibir atención inmediata, y en su caso, de tratamiento especial

Tratar de acuerdo con los síntomas que presente la persona.

SECCIÓN 5: MEDIDAS DE LUCHA CONTRA INCENDIOS
5.1 Medios de extinción apropiados

Utilizar medios de extinción apropiados al entorno y circunstancias del local, para incendio pequeño compatible con polvo químico seco y para grandes incendios utilizar rocío de agua, niebla o espuma. No utilizar chorro de agua directamente

5.2 Peligros específicos de producto químico

En situaciones donde el producto es calentado a temperaturas superiores a 801°C puede emitir gases tóxicos de cloruro y dióxidos de sodio

5.3 Medidas especiales que deben tomar los equipos de lucha contra incendio

Dependiendo de la magnitud del incendio se recomienda utilizar un traje de respiración autónomo con presión positiva (SCBA) y traje protector completo. Los contenedores y los tanques involucrados en el incendio pueden ser enfriados con agua. Aislar rápidamente la zona del incendio.

SECCIÓN 6: MEDIDAS EMPLEADAS EN CASO DE VERTIDO ACCIDENTAL
6.1 Precauciones personales, equipo protector y procedimiento de emergencia
6.1.1 Para el personal que no forma parte de los servicios de emergencia

No realizar ninguna acción que ponga en riesgo el personal, aislar el área del derrame, no tocar ni caminar sobre el material derramado, mantener el lugar ventilado. Barrer el producto húmedo o aspirar para evitar la propagación de finos.

6.1.2 Para el personal de los servicios de emergencia

Utilizar los Elementos de Protección Personal cuando estos sean necesarios. Evacuar el área del derrame, restringir el acceso a personas no autorizadas, mantener el área ventilada. Evitar la dispersión del material derramado. No respirar el polvo y evitar el contacto del producto con los ojos.

6.2 Precauciones relativas al medio ambiente

Evitar la dispersión del derrame, el contacto con el suelo, alcantarillas, desagües/drenaje y cursos de agua. Informe a las autoridades pertinentes si el producto ha causado contaminación medioambiental (alcantarillas, canales, tierra o aire) en grandes concentraciones.

6.3 Métodos y materiales para la contención y limpieza de vertidos

Retirar los envases de área del derrame. Evitar la generación de polvos. No barrer en seco, tener en cuenta la dirección del viento para evitar que el derrame sea esparcido y pueda entrar en alcantarillas, canales de agua, sótanos o áreas confinadas. El uso de una aspiradora con filtro HEPA reducirá la dispersión del polvo. Introduzca el material vertido en un contenedor de residuos químicos correctamente etiquetado. Después de recogido el producto el área del derrame puede ser barrida y lavada con abundante agua para retirar los residuos.

6.4 Referencia de otras acciones

Consultar medidas sobre tratamiento de residuos en la sección 13

SECCIÓN 7: MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO
7.1 Precauciones que se deben tomar para garantizar una manipulación segura

Manipular en ambiente ventilado, tener precauciones para evitar un derrame y posible propagación de finos. Mantener en su envase original y bien cerrado. Los envases vacíos retienen residuos del producto y pueden ser peligrosos; no reutilizar el recipiente. Evitar ingerir o aspirar el producto, evitar el contacto con los ojos la piel y la ropa.

7.2 Condiciones de almacenamiento seguro incluidas posibles incompatibilidades
7.2.1 Condiciones adecuadas

Almacenar el producto en el envase original, en lugar fresco y seco, evitando la exposición directa al sol, mantener lejos de humedad porque al ser un sólido higroscópico y no contener anticompactante puede presentar compactación al interior del empaque. Conservar alejado de materiales incompatibles. Mantener el recipiente que lo contiene bien cerrado y rotulado, estos envases deben permanecer en forma vertical para evitar derrames, no almacenar en envases sin etiquetar. Prevenir acumulación de finos.

7.2.2 Prevención de incendios y explosión

El producto no es combustible

7.2.3 Materiales de embalaje

Sacos de polipropileno.

SECCIÓN 8: CONTROLES DE EXPOSICIÓN/PROTECCIÓN PERSONAL
8.1 Parámetros de control

Cloruro de sodio	TWA	No disponible
	STEL	No disponible

8.2 Controles técnicos apropiados

Mantener una ventilación idónea en el sitio de trabajo, incluyendo de ser necesario ventilación mecánica para controlar los niveles de polvo en el aire. Debe disponerse de duchas de emergencia cerca de las áreas de manipulación y almacenamiento del producto.

8.3 Medidas de protección individual como equipo de protección personal
(EPP)
8.3.1 Protección de los ojos/ la cara

Utilizar gafas de seguridad para proyección de partículas. Usar monogafas cuando las condiciones de polvo o nieblas del producto están presentes.

8.3.2 Protección de la piel/cuerpo

Se recomienda el uso de ropa y guantes si la exposición es prolongada o repetida con productos sólidos o polvo.

8.3.3 Protección a las vías respiratorias

Mantener el área ventilada. Utilizar un respirador aprobado por NIOSH.

SECCIÓN 9: PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS

Estado físico	Sólido cristalino
Color	Blanco / incoloro
Olor	Inodoro
Punto de fusión/punto de congelación	801 °C
Punto inicial e intervalo de ebullición	1465 °C
Punto de inflamación	Sin datos disponibles
Tasa de evaporación	Sin datos disponibles
Inflamabilidad (sólido, gas)	No aplicable
Presión de vapor	0.13 kPa
Densidad de vapor	Sin datos disponibles
Densidad relativa	2.165 g/cm ³
Solubilidad	357 g/l
Coefficiente de reparto n-octanol/agua	Sin datos disponibles
Temperatura de auto – inflamación	Sin datos disponibles
Temperatura de descomposición	Sin datos disponibles
Viscosidad	1.93 mPa.s
Peso molecular	58.4 g/mol

SECCIÓN 10: ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD
10.1 Reactividad

El producto no es reactivo bajo condiciones ambientales normales. Sólido higroscópico, es decir, puede absorber humedad del aire.

10.2 Estabilidad química

Este producto es estable bajo condiciones ambientales normales y en condiciones de temperatura y presión estándar durante su almacenamiento y manipulación.

10.3 Posibilidad de reacciones peligrosas

Reacciona con ácidos fuertes y agentes oxidantes fuertes, con la mayoría de metales no nobles como hierro y acero, compuestos clorados, halógenos, materiales de construcción (cemento), bromo, trifluoruro, álcalis.

10.4 Condiciones que deben de evitarse

Altas temperaturas, humedad y agua.

10.5 Materiales incompatibles

Materiales oxidantes.

10.6 Productos de descomposición Peligrosos

Monóxido de carbono CO, dióxido de carbono CO₂, cloruro y dióxidos de sodio

SECCIÓN 11: INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA
11.1 Toxicidad aguda

Parámetro	Dosis	Especie
DL50 oral	3.000 mg/kg	Rata
DL50 cutánea	>10.000 mg/kg	Conejo
LC50 inhalativa	>42000 mg/m ³	Rata

11.2 Corrosión/irritaciones cutáneas

No se clasifica como corrosivo/irritante para la piel.

11.3 Lesiones oculares graves

Causa irritaciones oculares, los síntomas incluyen dolor, lagrimeo, enrojecimiento.

11.4 Sensibilización respiratoria o cutánea

No se clasifica como sensibilizante respiratorio o cutáneo

11.5 Mutagenicidad en células germinales

Es mutagénico para las células somáticas de los mamíferos. Es mutagénico para bacterias y levaduras.

11.6 Carcinogenicidad

Sin información disponible

11.7 Toxicidad para la reproducción

Sin información disponible

11.8 Toxicidad sistémica específica de órganos diana – Exposición única

Sin información disponible

11.9 Toxicidad sistémica específica de órganos diana – Exposición repetida

Sin información disponible

11.10 Peligro por aspiración

Sin información disponible.

11.11 Información sobre las vías probables de exposición

11.11.1 Ingestión

Puede causar náuseas y vómito.

11.11.2 Inhalación

Puede causar irritación de las vías respiratorias.

11.11.3 Vía cutánea

No irritante para la piel.

11.11.4 Vía ocular

Produce irritación ocular.

11.12 Síntomas relacionados con las características físicas, químicas y toxicológicas.

Información no disponible

11.13 Efectos inmediatos y retardados y también efectos crónicos producidos por una exposición a corto y largo plazo.

El consumo de grandes cantidades puede causar alta presión sanguínea, afectar los órganos sensoriales, el metabolismo y el sistema cardiovascular, producir deshidratación, la congestión de órganos internos.

SECCIÓN 12: INFORMACIÓN ECOTOXICOLÓGIA

12.1 Toxicidad

- Toxicidad acuática (aguda)
EC₅₀ (*Daphnia magna*, 48h): 1.000 mg/L
LC₅₀ (*Pez*, 96h): 5.840 mg/L.
- Toxicidad acuática (crónica)
EC₅₀ (*Alga*, 120h): 2.430 mg/L
NOEC (*Pez*, 33d): 252 mg/L
LOEC (*Pez*, 33d): 352 mg/L
NOEC (*Pez*, 33d): 252 mg/L
CEr_x 16% (*Alga*, 7d): 5.800 mg/L

12.2 Persistencia y degradabilidad

Métodos para determinar la desintegración no se pueden aplicar para materiales inorgánicos.

12.3 Potencial de bioacumulación

No hay información disponible.

12.4 Movilidad en suelo

No hay información disponible.

12.5 Otros efectos adversos

No hay información disponible.

SECCIÓN 13: INFORMACIÓN RELATIVA A LA ELIMINACIÓN DE LOS PRODUCTOS

13.1 METODOS DE ELIMINACIÓN

Para la disposición final de residuos del producto se recomienda la revisión de la legislación vigente tanto nacional como internacional. Los residuos se pueden disponer a través de las aguas residuales, cuando estos sean inocuos para el medio ambiente, es decir, el producto debe ser diluido con agua en una proporción mínima de 1:20 u otra relación necesaria. Otra posibilidad, es disponer los residuos directamente a un vertedero autorizado para contenerlos

SECCIÓN 14: INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTE

14.1 Numero ONU

No está sometido a las reglamentaciones de transporte

14.2 Designación oficial de transporte de las naciones unidas.

No relevantes

14.3 Clase relativa al transporte

No relevantes

14.4 Grupo de embalaje

No se le atribuye a un grupo de embalaje

14.5 Riesgos ambientales

No peligroso para el medio ambiente conforme al reglamento para el transporte de mercancías peligrosas

14.6 Precauciones especiales para los usuarios

No hay información adicional.

14.7 Transporte a granel con arreglo al anexo II del Convenio MARPOL y del Código IBC

El transporte a granel de la mercancía no está previsto.

14.8 Reglamentaciones internacionales

14.8.1 Transporte por carretera (ADR, RID y al ADN)

No está sometido al ADR, RID y al ADN.

14.8.2 Transporte por aéreo (OACI-IATA/DGR)

No está sometido a la OACI-IATA.

14.8.3 Transporte marítimo (IMDG)

No está sometido al IMDG

SECCIÓN 15: INFORMACIÓN SOBRE LA REGLAMENTACIÓN

Ley 769 de 2002 Artículo 32. Condiciones de la carga. La carga de un vehículo debe estar debidamente empacada, rotulada, embalada y cubierta conforme a la normatividad técnica nacional cuando este aplique, de acuerdo con las exigencias propias de su naturaleza, de manera que cumpla con las medidas de seguridad vial y la normatividad ambiental.

Decreto 0547 de 1996 Artículo 24 y modificatorio 698 de 1998 Artículo 2. Sal para usos industriales. La sal con destino a usos industriales diferentes a los de la industria de alimentos, deberá indicar en el rótulo o etiqueta la leyenda "No apta para consumo humano" y por lo tanto no podrá utilizarse en la fabricación de alimentos.

SECCIÓN 16: OTRA INFORMACIÓN

La información suministrada en esta ficha de datos de seguridad no pretende garantizar las propiedades o características del producto, simplemente describe el producto desde el punto de vista de los requisitos de seguridad.

Clasificación NFPA 704		Escala
Riesgo para la salud	1	4: Muy riesgoso
Riesgo de inflamabilidad	0	3. Riesgoso
Riesgo por reactividad	0	2. Riesgo moderado
Peligro específico	-	1. Poco Riesgoso
		0. Sin riesgo

	FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD	F-GTL-01 VERSIÓN: 005 01-09-2023
---	------------------------------------	---

Nota: Los datos consignados en esta ficha de seguridad fueron obtenidos de fuentes confiables. Las opiniones expresadas en este formulario son las de profesionales capacitados. La información que se entrega en él es la conocida actualmente sobre la materia. Considerando que el uso de esta información y de los productos esta fuera del control del proveedor, Comercializadora e importadora Asering SAS, no asume responsabilidad alguna por este concepto. Determinar las condiciones de uso seguro del producto es obligación del usuario.